

ANALISIS DEL SECTOR

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 el cual establece que la Entidad Estatal deberá hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso. El análisis del sector permite establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes.

El Instituto Departamental de Deportes de Córdoba - INDEPORTES con lo establecido en la guía para la elaboración de estudios del sector de Colombia Compra Eficiente estructura el análisis del sector del siguiente proceso en las siguientes áreas.

A. Aspectos Generales

- 1.Económico
- 2.Técnico
- 3.Regulatorio

B. Estudio de la Oferta

- 1. ¿Quién ofrece el servicio en el mercado?
- 2. Indicadores Financieros y de Capacidad Organizacional.

C. Estudio de la Demanda

- ¿Cómo ha adquirido el Instituto este bien, obra o servicio?
- ¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

D. Valor Estimado Del Contrato

E. Fomento a la Industria Nacional

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS DIFERENTES EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS QUE LE SEAN SOLICITADOS POR EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE CÓRDOBA EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN EL AÑO 2023."

CLASIFICACION DE BIENES Y SERVICIOS

De Conformidad con el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas, versión 14 del UNSPSC, consultado en la página web. www.colombiacompra.gov.co/clasificacion, el objeto a contratar se encuentra codificado así:

CÓDIGO	SERVICIO
80141900	Exhibiciones de Ferias Comerciales
90151802	Servicio de organización o administración de Ferias
80111623	Servicios temporales de compras y logística
81141601	Logística

SECTOR AL CUAL PERTENECE

El sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo.

Incluye subsectores como comercio, comunicaciones, centro de llamadas, finanzas, turismo, hostelería, ocio, cultura, espectáculos, la administración pública y los denominados servicios públicos, los presta el Estado o la iniciativa privada (sanidad, educación, atención a la dependencia), entre otros.

Dirige, organiza y facilita la actividad productiva de los otros sectores (sector primario y sector secundario). Aunque se le considera un sector de la producción, propiamente su papel principal se encuentra en los dos pasos siguientes de la actividad económica: la distribución y el consumo. Recuperado en https://es.wikipedia.org/wiki/Sector_servicios

El sector de servicios económicos o sector terciario se compone de áreas de la economía tales como:

- Comercio (mayorista, minorista, franquicias)
- Actividades financieras (banca, seguros, bolsa y otros mercados de valores)
- Servicios personales, los más importantes de los cuales son los que se identifican con el estado de bienestar (especialmente educación, sanidad y atención a la dependencia -servicios públicos, se presten por el Estado o por la iniciativa privada), pero también otros (como las peluquerías)
- Servicios a empresas de cualquier sector, como la gestión y administración de empresas (incluyendo el nivel ejecutivo), la publicidad y las consultorías y asesoramientos económico, jurídico, tecnológico, de inversiones, etc.
- Función pública, administración pública, actividades de representación política y de servicios a la comunidad, como las actividades en torno a la seguridad y defensa (ejército, policía, protección civil, bomberos, etc.) y las actividades en torno a la justicia (jueces, abogados, notarios, etc.)
- Hotelaría y las actividades en torno al turismo
- Las actividades en torno al ocio, la cultura, el deporte y los espectáculos, que incluyen las llamadas industrias audiovisuales o de imagen y sonido (industria musical, industria cinematográfica y similares, como los videojuegos); la industria editorial se incluye, con las artes gráficas, entre los sectores industriales (es decir, en el sector secundario)
- Transporte y comunicación (según se trasladan mercancías o información)
- Medios de comunicación, especialmente los medios de comunicación de masas o sociales (periodismo escrito -prensa-, radio y televisión)
- Telecomunicaciones, especialmente los medios personales (telefonía)
- Otras aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), especialmente la informática e Internet. Recuperado en https://es.wikipedia.org/wiki/Sector_servicios

ASPECTOS GENERALES

Dentro del sector mencionado se encuentran empresas que se dedican a organizar, controlar, provisionar y planificar procesos dentro de una cadena productiva, tal es el caso de un OPERADOR LOGISTICO, “empresa que – por encargo de su cliente – diseña los procesos de una o varias fases de su cadena de suministro (aprovisionamiento, transporte, almacenaje y distribución e incluso ciertas actividades del proceso productivo) y organiza, gestiona y controla dichas operaciones utilizando para ello infraestructuras físicas, tecnología y sistemas de información propios o ajenos, independientemente de que preste o no los servicios con medios propios o subcontratados. En este sentido, que responda directamente ante su cliente por los bienes y adicionales acordados en relación con éstos y es su interlocutor directo.

El operador logístico debe contar con:

- Personal capacitado en el manejo de la carga específica que atiende el usuario.
- Comunicación e información.

- Seguridad y respaldo financiero.
- Infraestructura (espacio de almacenamiento, etc.).
- Flexibilidad en el servicio.
- Póliza de seguros.

Para el caso del actual proceso, se requiere la prestación de servicios por parte de una empresa que ejecute las actividades, reuniones o eventos que se realizan en cumplimiento de los objetivos de la Entidad, por lo cual, ésta debe diseñar los procesos de una o varias fases de la cadena de suministro, organizando, gestionando y

controlando dichas operaciones en beneficio de la Entidad. Para ello, debe utilizar infraestructuras físicas, tecnología y sistemas de información propios o ajenos, independientemente de que preste o no los servicios con medios propios o subcontratados. En este sentido, responde directamente ante el cliente por los servicios acordados en relación con éstos y es su interlocutor directo.

Generalidades del Servicio

La logística es el conjunto de métodos y medios idóneos para implementar en la organización, planificación, flujo y gestión de cualquier emprendimiento o servicio.

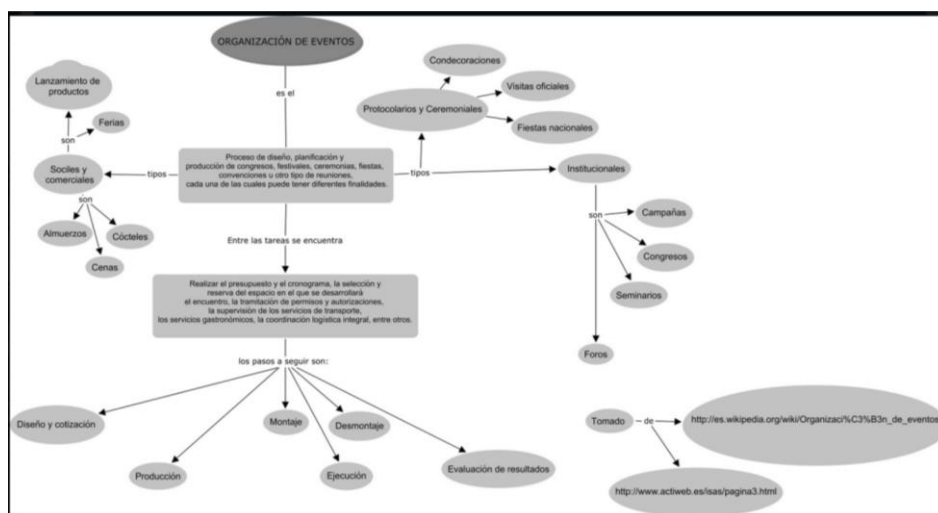
Es el puente que une un producto y mercado, por lo que el éxito de un proyecto dependerá, en gran medida, de una buena estrategia logística, es decir, de un puente fuerte y sólido.

El objetivo de la logística es colocar los bienes y servicios adecuados, en el momento preciso, en el lugar idóneo, y en las condiciones deseadas, de manera de generar la mayor rentabilidad, en una ecuación ideal de mejor servicio, costo y calidad. Para ello se vale de los recursos humanos y financieros más razonables y efectivos.

La persona a cargo de la logística de cualquier proyecto, tendrá responsabilidades operacionales respecto a la implementación de medidas a ejecutar, tácticas en cuanto a cómo se organizan dichas medidas, y estratégicas en los resultados esperados y obtenidos, como consecuencia de la gestión a realizar.

En la planificación y logística de eventos hay 6 etapas clave a tener en cuenta siempre

Logística de un Evento



Fuente: <http://eventosycongresosmedellin.blogspot.com/2011/04/mapa-conceptual.html>



1 planificación y producción de todas las acciones y gestiones que se implementarán a lo largo del proyecto, y a la preparación del equipo material y humano necesarios, para el logro de un correcto desarrollo y concreción del evento.

2 montaje y disposición del equipamiento y materiales que se utilizarán, y del grupo humano que estará trabajando durante el evento. Implementación de tecnología para la comunicación de asistentes e invitados, y especialmente en el manejo de las acreditaciones.

3 ejecución del evento en sí, con participantes y público presentes, compartiendo las distintas actividades planificadas, buscando respetar los tiempos estipulados en cada rutina; inicio, Coffe break, cierre, etc., y viendo de cubrir y solucionar las distintas dificultades que puedan presentarse.

4 desmontaje del equipo, para retiro de materiales y elementos ya utilizados, luego de realizado el evento. Revisión final para entrega del equipamiento y de las instalaciones, en las mismas condiciones en las que fueron recibidas.

5 evaluación de resultados, estableciendo el grado de cumplimiento de los objetivos planteados, y lo eficiente del evento, midiendo también su rentabilidad. El balance contable reflejará el resultado económico, y se cotejará con los resultados esperados.

6 post evento recopilando la información de toda la operación realizada antes, durante, y después del evento, para su evaluación. Se incluyen documentos gráficos e impresos, fotografía, prensa, etc. También la evaluación de los participantes es relevante, por lo que se puede incluir encuestas. Este documento servirá como base a futuros eventos a desarrollar, y se presentará a los patrocinadores para respaldar de manera documental los resultados obtenidos.

Gremio que compone el Sector

En la prestación de servicios de apoyo a la gestión (logística, organización y coordinación de eventos) participan una gran diversidad de agentes económicos, se encuentran desde aquellas personas que trabajan por cuenta propia y suministran dichos servicios (Cuya participación está focalizada en ciudades y pequeñas poblaciones urbanas y rurales), hasta las empresas multinacionales que tienen una operación a escala mundial en diferentes países.

-Asociación Colombiana de Operadores y Proveedores de Eventos: Es una entidad Gremial de carácter civil y privado sin ánimo de lucro, y que actúa de acuerdo a las leyes colombianas. ASOEVENTOS es una asociación cuya misión principal es la representación y profesionalización de la industria de los eventos, promoviendo entre sus afiliados la integración, el buen colegaje y la defensa y protección de los intereses comunes de los afiliados.

-Federación Nacional de Comerciantes: Entidad gremial, de carácter permanente, sin ánimo de lucro, encargada de fomentar el desarrollo del comercio y de orientar, representar y proteger sus intereses, dentro de un criterio de bienestar y progreso del país.

-Asociación Nacional de Empresarios de Colombia: La Asociación Nacional de Empresarios de Colombia ANDI, es una agremiación sin ánimo de lucro, que tiene como objetivo difundir y propiciar los principios políticos, económicos sociales de un sano sistema de libre empresa.

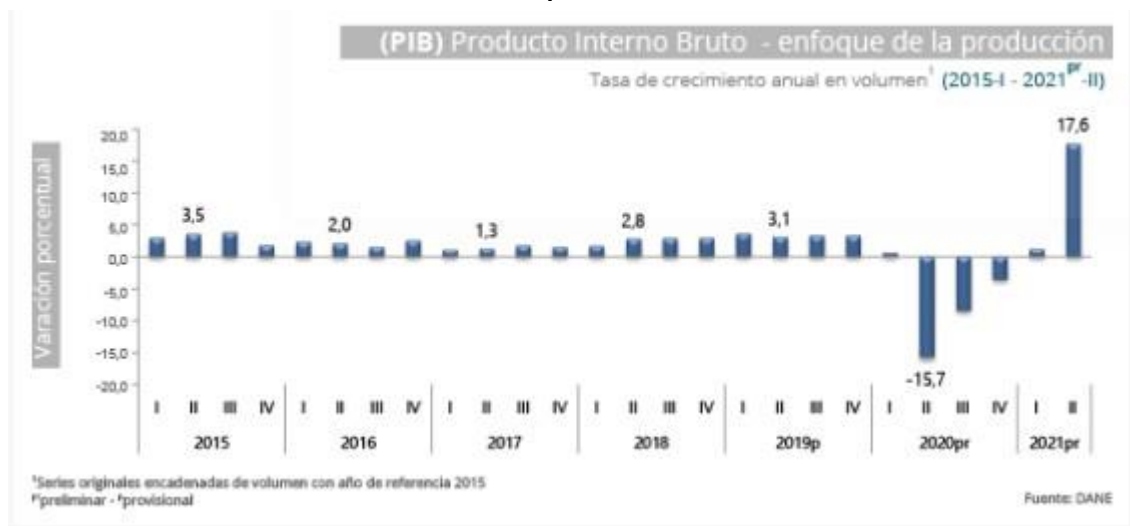
-Asociación Colombiana de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas: Representación, apoyo y acompañamiento para el empresario Mipyme, trabajar en el desarrollo y la defensa de los empresarios de todos los sectores productivos.

Producto Interno Bruto (PIB)

Gráfico 1. Producto Interno Bruto (PIB) Tasas de crecimiento en volumen



2015-I-2021pr - II



Producto Interno Bruto- II trimestre de 2021 pr

En el segundo trimestre de 2021pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 17,6% respecto al mismo periodo de 2020. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 40,3% (contribuye 6,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 32,5% (contribuye 3,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 83,8% (contribuye 1,9 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2021, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento 8,8%, respecto al mismo periodo del año anterior. Esta variación se explica principalmente por:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 15,7% (contribuye 2,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 18,2% (contribuye 2,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 6,4% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

Tabla 1. Producto Interno Bruto – PIB Enfoque de la producción Tasa de crecimiento anual en volumen por actividad económica 2021pr Segundo trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2021 ^{pr} - II / 2020 ^{pr} -II	2021 ^{pr} / 2020 ^{pr}	2021 ^{pr} - II / 2021 ^{pr} - I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,8	3,8	0,0
Explotación de minas y canteras	7,1	-5,1	0,2
Industrias manufactureras	32,5	18,2	-5,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	9,1	3,7	-0,6
Construcción	17,3	3,6	-3,1
Comercio al por mayor y al por menor ³	40,3	15,7	-6,7
Información y comunicaciones	10,0	6,3	2,6
Actividades financieras y de seguros	3,3	4,1	-0,3
Actividades inmobiliarias	2,1	1,9	0,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	14,4	7,8	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	9,0	6,4	2,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	83,8	38,5	12,6
Valor agregado bruto	17,1	8,6	-2,9
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	22,1	11,2	1,6
Producto Interno Bruto	17,6	8,8	-2,4

Fuente: DANE, Cuentas nacionales.

En el segundo trimestre de 2021pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 14,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 11,4%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 17,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie corregida de efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,5%, explicado por:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,5%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 1,1%

Tabla 2. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios profesionales.

Tasas de crecimiento en volumen 2021pr– Segundo trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2021 ^{Pr} - II / 2020 ^{Pr} - II	2021 ^{Pr} / 2020 ^{Pr}	2021 ^{Pr} - II / 2021 ^{Pr} - I
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	95,6	47,2	20,8
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores ³	42,5	9,5	-5,5
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades¹	83,8	38,5	12,6

Fuente: DANE, Cuentas nacionales.

En el segundo trimestre de 2021pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 83,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 95,6%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 42,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie corregida de efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 12,6%, explicado por:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 20,8%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece 5,5%.

Gráfico 2. Inflación anual del IPC: 4,51%, septiembre 2021

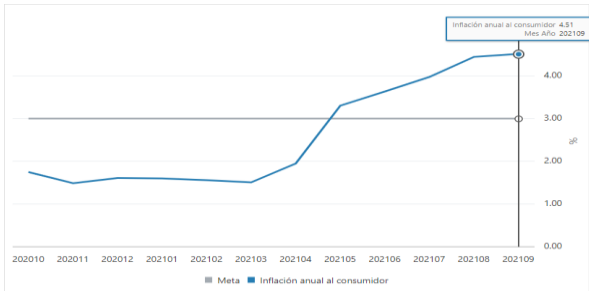


Tabla No. 3. Inflación en el último año en Colombia.

Año(aaaa) -Mes(mm)	Inflación total 1	Límite superior	Meta de inflación	Límite inferior
2021-09	4.51	4.00	3.00	2.00
2021-08	4.44	4.00	3.00	2.00
2021-07	3.97	4.00	3.00	2.00
2021-06	3.63	4.00	3.00	2.00
2021-05	3.30	4.00	3.00	2.00
2021-04	1.95	4.00	3.00	2.00
2021-03	1.51	4.00	3.00	2.00
2021-02	1.56	4.00	3.00	2.00
2021-01	1.60	4.00	3.00	2.00
2020-12	1.61	4.00	3.00	2.00
2020-11	1.49	4.00	3.00	2.00
2020-10	1.75	4.00	3.00	2.00
2020-09	1.97	4.00	3.00	2.00

Índice de precios al consumidor IPC

En el mes de septiembre de 2021, el IPC registró una variación de 0,38% en comparación con agosto de 2021, ocho divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,38%):

Recreación y cultura (0,77%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,76%), Transporte (0,59%), Restaurantes y hoteles (0,55%), Salud (0,48%), Bienes y servicios diversos (0,48%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,41%) y, por último, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,40%). Por debajo se ubicaron: Muebles, artículos para el hogar para la conservación ordinaria del hogar (0,38%), Prendas de vestir y calzado (0,08%), Información y comunicación (0,08%) y, por último, Educación (-2,30%).

Gráfico 3. IPC Variaciones Total nacional Septiembre 2020 - 2021

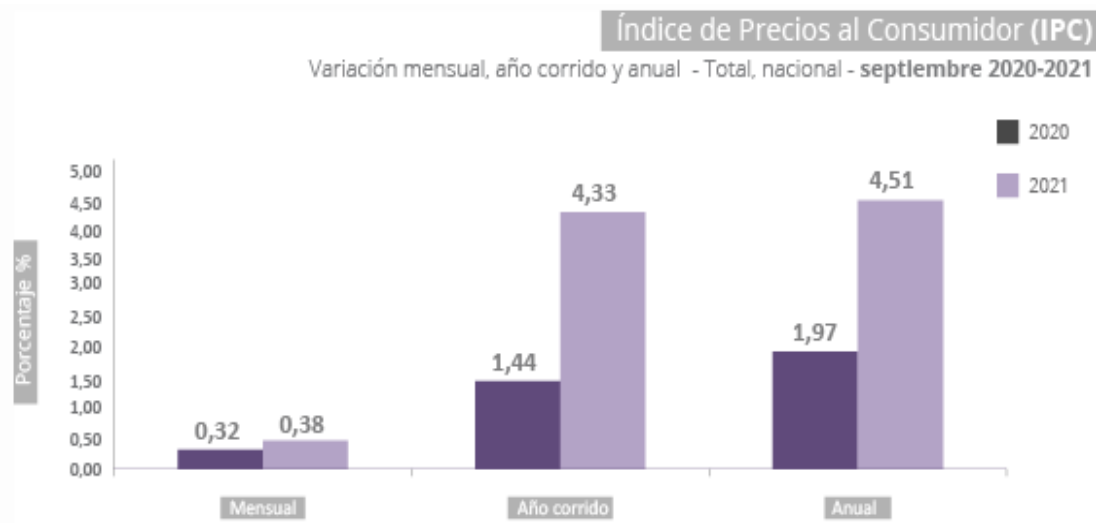
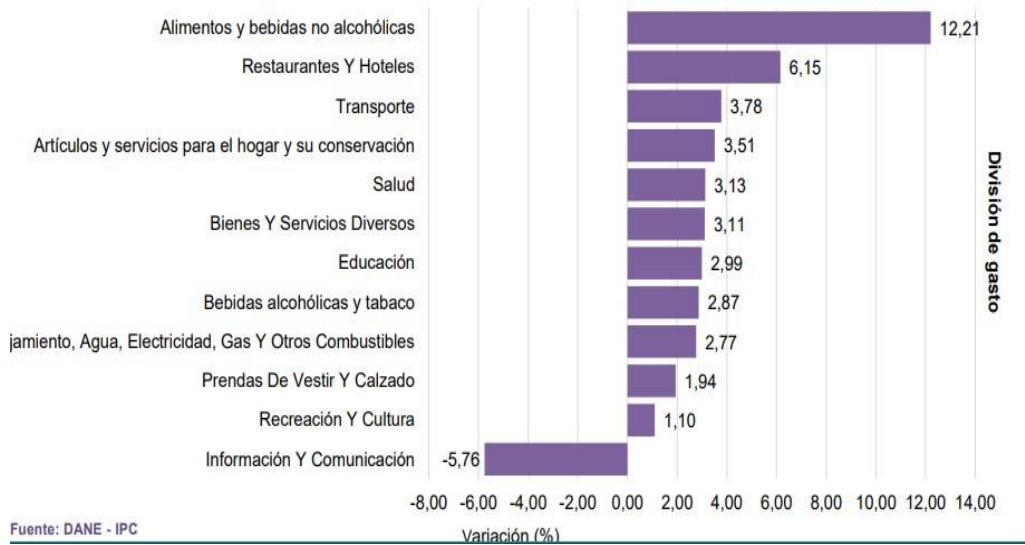


Gráfico 4. Variación año corrido del Índice de Precios al Consumidor (IPC) Por divisiones de gasto 2021 (septiembre)

Variación del año corrido del IPC por divisiones de gasto
Septiembre 2021



En el mes de septiembre de 2021, el IPC registró una variación de 0,38% en comparación con agosto de 2021, ocho divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,38%):Recreación y cultura (0,77%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,76%), Transporte (0,59%), Restaurantes y hoteles (0,55%), Salud (0,48%), Bienes y servicios diversos (0,48%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,41%) y, por último, Alojamiento, agua, electricidad,gas y otros combustibles (0,40%). Por debajo se ubicaron: Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,38%), Prendas de vestir y calzado (0,08%), Información y comunicación (0,08%) y, por último, Educación (-2,30%).

Tabla No. 4: Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Variación Anual Mensual – Total Nacional 2020-2021 (septiembre)

IPC	Septiembre					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
IPC total	0,38	0,32	4,33	1,44	4,51	1,97

Fuente: DANE

VARIACIÓN DEL SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE (SMMLV)

El salario mínimo en Colombia se fija para periodos de un año y su periodicidad de pago es mensual; pudiendo darse una diferente aplicación en el pago real; en muchas compañías colombianas se acostumbra a acordar el modo de pago y la forma de pago mediante una cláusula especial en el contrato de trabajo, pudiendo variar su modo de pago efectivo entre periodos quincenales o mensuales, y su forma de pago pudiendo ser ésta en circundante; o en especie sin superar el 50% del valor del mismo.

Año	Tasa de cambio (\$/US\$)*	Salario diario (\$)	Salario mensual (\$)	Variación % anual **	Inflación anual	Equivalencia en US\$ al mes	Equivalencia a COP de 2015	Auxilio de transporte (\$)
2010	\$1900,5	\$17 166,66	\$515 000	3.64 %	3,17 %	US\$270.98		\$61 500
2011	\$1848,17	\$17 853,33	\$535 600	4 %	3,73 %	US\$289.8		\$63 600
2012	\$1798,23	\$18 890	\$566 700	5.8 %	2,44 %	US\$315.14		\$67 800
2013	\$1869	\$19 633,33	\$589 000	4.02 %	1.94 %	US\$ 315		\$70 500
2014	\$2000	\$20 534	\$616 000	4.5 %	3.66 %	US\$ 308		\$72 000
2015	\$2743	\$21 478	\$644 350	4.6 %	6.77 %	US\$ 235		\$74 000 ^{nota 11}
2016	\$3051	\$22 966	\$689 455	7 %	5.75 %	US\$ 226	\$689 450	\$77 700 ^{nota 12}
2017	\$2930	\$24 590,56	\$737 717	7 %	4,09 %	US\$ 251		\$83 140 ⁵
2018	\$3001	\$26 041	\$781 242	5,9 % ⁷	3,18%	US\$ 262		\$88 211
2019	\$3281	\$27 603	\$828 116 ⁸	6 %	3,8%	US\$ 252		\$97 032
2020	\$3258	\$29 260	\$877 803	6 %		US\$ 239	1,5%	\$102 854
2021	\$3487	\$30 284	\$908 526	3,5 %		US\$ 260		\$106 454

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior. (Banco de la República de Colombia).

La Superintendencia Financiera de Colombia tiene la obligación de calcular y certificar la TRM y divulgarla al mercado y al público en general, conforme a lo dispuesto en el artículo 40 de la Resolución Externa No. 1 de 2018, expedida por la Junta Directiva del Banco de la República, la metodología establecida por el Banco de la República mediante Circular Reglamentaria DODM – 146, el artículo 11.2.1.4.15 del Decreto 2555 de 2010 y la Resolución No.0416 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia. (Superintendencia Financiera de Colombia).

TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO (TRM)

TCRM: Indicador diario	Unidad	Valor	Vigencia
TRM	COP	3,774.79	2/Abr/2022 - 4/Abr/2022

Fuente:<https://www.superfinanciera.gov.co/inicio/informes-y-cifras/cifras/establecimientos-de-credito/informacion-periodica/diaria/tasa-de-cambio-representativa-del-mercado-trm-60819>

Aspectos Económicos

- Cambios en los presupuestos:
Se podría alterar presupuestalmente el objeto del presente estudio si las condiciones requeridas para la prestación del servicio y suministro de los bienes, previamente detalladas en las actividades y/o requerimientos sufren alteraciones de tipo funcional no contempladas dentro de los riesgos contractuales.
- Cambios en las formas de adquisición:
Atendiendo a la necesidad de la prestación de servicio, la forma de adquisición siempre arrojará iguales condiciones económicas.
- Fluctuaciones del valor de las materias primas y costos de producción:
Se vería afectado en la medida que se deje de fortalecer la capacidad técnica y logística para la ejecución del servicio contratado.
- Inflación, devaluación y otros índices económicos:

Las empresas que prestan este tipo de servicios pueden verse afectadas de manera directa o indirecta por los movimientos cambiarios, lo anterior se debe a que el país es importador activo de productos de la industria alimenticia y tecnológico, los cuales son bienes objeto de la presente contratación, por ende, si el operador subcontrata empresas que utilicen dentro de su estructura de abastecimiento un modelo para importar alimentos o elementos tecnológicos, la variación en la tasa de cambio afectaría los costos de la empresa y por ende los precios finales del mercado, por esta razón existirá la volatilidad y fluctuación de la divisa frente al peso cada mes.

-Precio: El valor del presupuesto oficial ha sido determinado teniendo en cuenta la naturaleza de los bienes requerido y los servicios a prestar y ajustado a los precios del mercado, los cuales de acuerdo al Estatuto Tributario Nacional y según la naturaleza del servicio que la Entidad pretende adquirir en la presente contratación, se aplicara la tarifa general del Impuesto sobre las ventas del diecinueve por ciento (19%). De igual manera, se aplicarán los correspondientes impuestos y estampillas de carácter nacional, departamental, y territorial dependiendo el lugar de ejecución de los diferentes eventos y actividades que se llevarán a cabo en cumplimiento del objeto contractual, los cuales inciden de manera directa en el establecimiento del precio.

2. Técnico

Los especificados en los estudios previos

3. Regulatorio

- Ley 300 de 1996
- Decreto 2395 de 1999
- Decreto 1824 de 2001
- Ley 1101 de 2006
- Ley 1493 de 2011
- Ley 1558 de 2012
- Resolución 2674 de 2013
- Decreto 1074 de 2015
- Resolución 666 de 2020

B. ESTUDIO DE LA OFERTA

1. Identificación de proveedores

De acuerdo a lo establecido con la estructura Detallada de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme adaptada para Colombia - CIIU Rev. 4 AC, la realización de eventos empresariales, se encuentra ubicado en el sector de "Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades de apoyo a las empresas", en la división 82 - grupo 823 - clase 8230.

Revisión 4 adaptada para Colombia
CIIU Rev. 4 A.C.

SECCIÓN N ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO			Conclusión
División	Grupo	Clase	Descripción
81			Actividades de servicios a edificios y paisajismo (jardines, zonas verdes)
			8121 Limpieza general interior de edificios
			8129 Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales
	813		8130 Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos
82			Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades de apoyo a las empresas
	821		Actividades administrativas y de apoyo de oficina
			8211 Actividades combinadas de servicios administrativos de oficina
			8219 Fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo a oficina
	822		8220 Actividades de centros de llamadas (Call center)
	823		8230 Organización de convenciones y eventos comerciales
	829		Actividades de servicios de apoyo a las empresas n.c.p.
			8291 Actividades de agencias de cobranza y oficinas de calificación crediticia
			8292 Actividades de envase y empaque
			8299 Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.

Actualmente en Colombia y más exactamente en Córdoba existe una gran variedad de prestadores de los servicios requeridos por la Entidad, tales como, personas naturales o jurídicas nacionales, consorcios o uniones temporales, lo que se debe a que el desarrollo de este sector ha creado nuevos servicios y empleos que le permiten a entidades tanto públicas como privadas contratar gran variedad de eventos especializados y asegurar contar con una oferta amplia de proveedores.

El estudio de la oferta comprende el análisis de los principales proveedores que ofrecen servicios logísticos, para ello la Entidad consultó la base de datos del Sistema de información empresarial de la Superintendencia de Sociedades, que reportan información y se encuentran registradas con el código CIIU adoptada para Colombia N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales, así

Razón social de la sociedad	E-mail de la sociedad
D'GROUPE S.A.S.	contabilidad@dgroupe.com.co
SUIMAGEN CREATIVA S.A.S.	gerencia@suimagen.com.co
SPHERA PRODUCCIONES S.A.	angelicatrujillo@spheraimpacta.com
SOLUGISTIK SAS	contabilidad@solugistik.com
EVENTOS EXTREMO PRODUCCIONES SAS	extremomtca@hotmail.com
BANCA DE PROYECTOS SAS	eforero@bancadeproyectos.com
QUACK DE COLOMBIA SAS	CONTADOR@QUACK.COM.CO
4E SAS	rodrigo.palacio@4e.com.co
MARATHON DISTRIBUCIONES SAS	carseq@marathondistribuciones.com
CENTRO DE FERIAS EXPOSICIONES Y CONVENCIONES DEBUCARAMANGA S.A.	administracion@cenfer.com
SATIZABAL PRODUCCIONES SOCIEDAD POR ACCIONESSIMPLIFICADA	contacto@adrianasatizabal.com
G12 CONGRESOS Y CONVENCIONES SAS	julia@g12.co
10 MUSIC COLOMBIA SAS	fj@10music.com
PUBLICIDAD MOVIL DE COLOMBIA SAS	administracion@publimovildecolombia.com
ORBIT EVENTOS SAS	secretaria@orbiteventos.com
M GARDEAZABAL ASESORES S.A.S. EN REORGANIZACIÓN	mgardeazabalasesores@gmail.com
COMERCIALIZADORA DE FRANQUICIAS S.A.S.	contabilidad@ticketshop.com.co
SHOCK PRODUCCIONES S A S	financiero@shockproducciones.com
PUBLICIDAD Y EVENTOS CORPORATIVOS SAS	pablotorrente@publicidadyeventos.net
PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONESS.A.	INFO@PLAZAMAYOR.COM.CO
LINK MARKETING Y SERVICIOS SAS	jsalas@linkmys.com
PRODUCCION DE EVENTOS 911 SAS	IINFO@LOGISTICA911.COM

Indicadores Financieros

El análisis de los Indicadores Financieros y de Capacidad Organizacional contempla la realización de un estudio de las Capacidades Financieras y organizacionales de las empresas del sector. 8Estos indicadores son herramientas que se diseñan utilizando la información financiera de la empresa, y son necesarias para medir la estabilidad, la capacidad de endeudamiento, la capacidad de generar liquidez, los rendimientos y las utilidades de la entidad, a través de la interpretación de las cifras, de los resultados y de la información en general. Los indicadores financieros permiten el análisis de la realidad financiera, de manera individual, y facilitan la comparación de la misma con la competencia y con la entidad u organización que lidera el mercado

La capacidad financiera y organizacional requerida para un proceso de contratación debe ser adecuada, proporcional a la naturaleza y al valor del contrato, en consecuencia, El Instituto Departamental de Deportes de Córdoba – INDEPORTES, debe establecer los requisitos financieros con base en conocimientos del sector, análisis, estadísticas y proyecciones de lo que se va a contratar.

La El Instituto Departamental de Deportes de Córdoba – INDEPORTES para el análisis de los indicadores financieros y organizacionales contenidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.3. Del Decreto 1082 de 2015, consulto la base de los estados financieros publicados por la Superintendencia de Sociedades en el portal https://www.supersociedades.gov.co/delegatura_aec/Paginas/Base-completa-EF-2019.aspx , donde se evidenció información para la actividad económica mencionada anteriormente.

En la siguiente tabla, se relacionan los correspondientes indicadores financieros por empresa, calculados por la actividad Económica N8230: Organización de convenciones y eventos comerciales, los cuales se tomaron como base para establecer los indicadores del actual proceso.

Nombre	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C	Descripción UNSPSC	Ind Liquidez (AC/PC)	Ind End (PT/AT)	Razon de cobertura de intereses (UOP/GI)	Rentabilidad del Patrimonio (UOP/PAT)	Rentabilidad del Activo (UOP/AT)
D'GROUPE S.A.S.	N8230	Organización de convenciones y eventos comerciales	1.96	42%	1.6	8%	4%
SUIMAGEN CREATIVA S.A.S.	N8230	Organización de convenciones y eventos comerciales	1.84	48%	7.0	33%	17%
SPHERA PRODUCCIONES S.A.	N8230	Organización de convenciones y eventos comerciales	1.67	64%	6.2	33%	12%
SOLLUGISTIK SAS	N8230	Organización de convenciones y eventos comerciales	2.24	46%	2.2	19%	10%
EVENTOS EXTREMO PRODUCCIONES SA	N8230	Organización de convenciones y eventos comerciales	2.22	44%	INDETERM	41%	23%
BANCA DE PROYECTOS SAS	N8230	Organización de convenciones y eventos comerciales	3.08	31%	33.3	35%	24%
QUACK DE COLOMBIA SAS	N8230	ORGANIZACION TODO TIPO DE EVENTOS	1.66	52%	DETERMINA	31%	15%
4E SAS	N8230	MERCADEO Y PUBLICIDAD	1.98	54%	3.8	47%	22%
MARATHON DISTRIBUCIONES SAS	N8230	COLOCACION DE MARCA Y PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE	2.49	38%	1.4	7%	4%
CENTRO DE FERIAS EXPOSICIONES Y CONVENCIONES DE BUCARAMANGA S.A.	N8230	ORGANIZAR PROMOVER Y FACILITAR LA REALIZACION DE FERIAS, EXPOSICIONES, CONVENCIONES, CAPACITACIONES, EVENTOS A NIVEL LOCAL Y NACIONAL DE CARACTER CULTURAL EDUCATIVO TECNOLÓGICO DEPORTIVO TURISTICO SOCIAL POLITICO Y TODO TIPO DE EVENTO DENTRO DE SUS INSTALACIONES O FUERA DE ELLAS	0.81	20%	-0.5	-1%	-1%
SATIZABAL PRODUCCIONES SOCIEDADPOR ACCIONES SIMPLIFICADA	N8230	SERVICIOS DE ASesoría, ORGANIZACION, PROGRAMACION, LOGISTICA, DECORACION, Y DISEÑO DE TODO TIPO DE EVENTOS SOCIALES, COMERCIALES CORPORATIVOS, TURISMO RECEPTIVOS EN COLOMBIA O EN EL EXTERIOR. COMERCIALIZACION, PROMOCION, IMPORTACION, EXPORTACION, COMPRA Y VENTA AL POR MAYOR Y AL DETAL Y REPRESENTACION DE FLORES DE DISTINTAS ESPECIES, PLANTAS ORNAMENTALES, YEMAS, SEMILLAS, FRUTAS, JARRONES, CAJAS, CINTAS, TARJETAS, ACCESORIOS PARA LA ELABORACION DE TODO TIPO DE ARREGLOS FLORALES Y EN GENERAL PRODUCTOS EL HOGAR Y DECORACION	0.17	98%	INDETERM	-318%	-5%
612 CONGRESOS Y CONVENCIONES SAS	N8230	ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES	1.23	63%	1.9	16%	6%
10 MUSIC COLOMBIA SAS	N8230	ORGANIZACION Y PRODUCCION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES Y ESPECTACULOS EN VIVO, ALQUILER DE EQUIPOS Y LA REALIZACION DE CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL O CIVIL LICITA	2.20	83%	-2.2	-90%	-16%
PUBLICIDAD MOVIL DE COLOMBIA SAS	N8230	ORGANIZACION DE EVENTOS, PUBLICIDAD, ALQUILER DE EQUIPOS DE SONIDO, ETC.	1.79	63%	1.1	15%	6%
ORBIT EVENTOS SAS	N8230	organizacion de publicidad y eventos	1.47	52%	6.8	36%	17%
M GARDEAZABAL ASESORES S.A.S. EN REORGANIZACIÓN	N8230	El objeto social principal de la sociedad será: 1- Operador de eventos y congresos, eventos especiales, asesorías generales en ventas; podrá implantar propiedad intelectual de ideas creativas y publicitarias realizadas a nombre propio o por cuenta de terceros o en participación con ellos; realizará toda clase de operaciones comerciales. 2- En general, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.	0.11	213%	-7.9	30%	-33%
COMERCIALIZADORA DE FRANQUICIAS S.A.S.	N8230	COMERCIALIZACION DE BOLETAS PUBLICOS Y PRIVADOS	2.87	77%	1.2	49%	11%
SHOCK PRODUCCIONES S A S	N8230	REALIZACION DE EVENTOS PROMOCIONALES	1.48	59%	3.1	13%	5%
PUBLICIDAD Y EVENTOS CORPORATIVOS SAS	N8230	Organización de convenciones y eventos comerciales	2.57	35%	13.9	26%	17%

PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.	N8230	Promover organizar y realizar en Medellín o en cualquier otro lugar del país o del exterior, ferias exposiciones, convenciones y eventos.	1.67	21%	17.8	3%	2%
LINK MARKETING Y SERVICIOS SAS	N8230	ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES	1.55	62%	7.5	29%	11%
PRODUCCION DE EVENTOS 911 SAS	N8230	ORGANIZACION DE EVENTOS Y CONVENCIONES COMERCIALES	1.27	88%	1.3	32%	4%
Promedio			1.74	61%	5	4%	7%

La muestra arroja para el indicador de rentabilidad del patrimonio una cifra distorsionada en relación con el resultado de la rentabilidad del activo la cual está por encima del resultado del indicador antes mencionado.

Razón por la cual se sugiere mantener valores menores y por regla general fijar como requisitos indicadores de ROE Y ROA igual o superior a 0.

Sin perjuicio de lo anterior, y atendiendo el objeto, especialmente el valor de la cuantía del proceso que pretende la Entidad Contratar, el cual debe salvaguardar, El Instituto Departamental de Deportes de Córdoba – INDEPORTES considera que los índices financieros y de organización requeridos, son coherentes, consistentes, suficientes y objetivos respecto del objeto de contratación y su determinación se encuentran dentro de los promedios o máximos establecidos a nivel municipal para garantizar la correcta ejecución del objeto del contrato.

Siguiendo lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.5.3. Del Decreto 1082 de 2015, El Instituto Departamental de Deportes de Córdoba – INDEPORTES fija los siguientes indicadores como requisitos habilitantes de capacidad financiera y capacidad organizacional promedio así:

Indicador	Fórmula	Margen
Índice de liquidez	Activo corriente dividido por el pasivo corriente	Mayor o igual a 1.74
Índice de endeudamiento	Pasivo total dividido por el activo total x 100	Menor o igual a 61%

Indicador	Fórmula	Margen
Razón de Cobertura de Intereses	Utilidad Operacional / Intereses	Igual o mayor 5
Rentabilidad de Patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio x100	Mayor o igual a 0%
Rentabilidad de Activo	Utilidad Operacional / Activo x 100	Mayor o igual a 0%

C. ESTUDIO DE LA DEMANDA

1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

De conformidad a lo establecido en el manual para el Análisis del sector, se realiza el correspondiente análisis del comportamiento de los procesos de contrataciones anteriores registrados en el SECOP con similar objeto, así:

PROCESO DE SELECCIÓN	CA-007-2019
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA
CAUSAL DE CONTRATACION	PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATANTE	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES - INDEPORTES CÓRDOBA
CONTRATISTA	LIGA DE SOFTBOL DE CÓRDOBA



IDENTIFICACION	NIT: 900045055
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE CÓRDOBA INDEPORTES - CÓRDOBA, Y LA LIGA DE SOFTBOL DE CÓRDOBA PARA LA PREPARACIÓN Y PARTICIPACION DE LOS DEPORTISTAS EN LOS XXI JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y V JUEGOS DEPORTIVOS PARA NACIONALES BOLÍVAR 2019 CARLOS LLERAS RESTREPO" .
VALOR	\$ 130.475.000
PLAZO	VEINTISEIS (26) DIAS

PROCESO DE SELECCIÓN	CA-005-2019
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA
CAUSAL DE CONTRATACION	PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATANTE	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES - INDEPORTES CÓRDOBA
CONTRATISTA	LIGA DE BÉISBOL DE CÓRDOBA
IDENTIFICACION	NIT. 812002027
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE CÓRDOBA INDEPORTES - CÓRDOBA, Y LA LIGA DE BÉISBOL DE CÓRDOBA PARA LA PREPARACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS DEPORTISTAS EN LOS XXI JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y V JUEGOS DEPORTIVOS PARA NACIONALES BOLÍVAR 2019 CARLOS LLERAS RESTREPO"
VALOR	\$80.000.000
PLAZO	VEINTISEIS (26) DIAS

2. ¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

Al revisar los archivos históricos del SECOP en <https://www.contratos.gov.co/consultas/resultadoListadoProcesos.jsp#>, se observan contrataciones con similitud o igualdad en el objeto del presente estudio del sector:

CONTRATO N°.	PSAL-MSM-007-2022
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA
CAUSAL DE CONTRATACION	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN MARCOS-SUCRE
CONTRATISTA	ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES Y PESCADORES DE LA

	COSTERA "AGRIPEC"
IDENTIFICACION	NIT. 900234805-1,
OBJETO	APOYO LOGISTICO PARA REALIZAR JORNADAS DE LIMPIEZA Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN DIFERENTES SITIOS DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS, SUCRE
VALOR	\$5.000.000.00
PLAZO	CINCO (5) DIAS

CONTRATO N°.	PSAL-MSM-006-2022
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA
CAUSAL DE CONTRATACION	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN MARCOS-SUCRE
CONTRATISTA	ASOCIACIÓN ECOTURISTICA Y CULTURAL LA MARQUESITA
IDENTIFICACION	NIT. 900714013-5
OBJETO	SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA REALIZAR ACTIVIDAD EDUCATIVA Y CULTURAL: FORO EDUCATIVO MUNICIPAL 2022 CIERRE DE BRECHAS DE APRENDIZAJES: APUESTA EDUCATIVA PARA APORTAR A LOS PROYECTOS DE VIDA DE NIÑAS, NIÑOS ADOLESCENTES Y JOVENES EN EL MUNICIPIO DE SAN MARCOS SUCRE.
VALOR	\$ 2.675.000,00
PLAZO	TRES (3) DIAS CALENDARIOS

D. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El numeral 4 del artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, dispone: "(...) Los estudios y documentos previos (...) Deben permanecer a disposición del público durante el desarrollo del Proceso de Contratación y contener los siguientes elementos, además de los indicados para cada modalidad de selección:

(...) 4. El valor estimado del contrato y la justificación del mismo. Cuando el valor del contrato esté determinado por precios unitarios, la Entidad Estatal debe incluir la forma como los calculó y soportar sus cálculos de presupuesto en la estimación de aquellos. La Entidad Estatal no debe publicar las variables utilizadas para calcular el valor estimado del contrato cuando la modalidad de selección del contratista sea en concurso de méritos. Si el contrato es de concesión, la Entidad Estatal no debe publicar el modelo financiero utilizado en su estructuración. (...)

Teniendo en cuenta que la entidad necesita satisfacer la prestación de servicios cuyo objeto se describe a lo largo de los estudios previos y que la ejecución de la misma se encuentra enmarcada en el desarrollo de actividades individualizadas y colectivas se hace necesario establecer la metodología por la cual se determinan y soportan los valores unitarios.

La metodología adoptada por la Entidad, corresponde a la directriz contemplada en la Guía para la elaboración de estudios del sector, donde se recomienda entre otros y según su pertinencia, la utilización de fuentes de información como criterio para sustentar los precios unitarios que se aplicaran a las actividades a contratar por la entidad. Colombia

Compra eficiente, con base en la guía mencionada ha caracterizado como fuentes de información pertinentes, cotizaciones, consultas en bases especializadas y precios históricos.

Teniendo en cuenta lo anterior para el cálculo del presupuesto de los bienes del objeto del presente proyecto, se tuvo en cuenta precios del mercado para obtener el valor, dos (2) empresas presentaron listados de precios unitarios, una vez, verificados y clasificados dichos valores se tomó el valor promedio, teniendo en cuenta que se cumpliera con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la entidad.

El contrato se adjudicará por el valor global del presupuesto, se seleccionará la oferta teniendo en cuenta los valores unitarios de menor precio de los servicios a ofrecer, contenidos en la oferta económica.

PRESUPUESTO					
			COTIZACION 1	COTIZACION 2	
1. SONIDO - POR DIA O LO QUE DURE EL EVENTO					
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	PROMEDIO
1	Sonido 2 cabinas activas para 100 personas para voz y pc - Espacio abierto o cerrado	1	\$ 492.600	\$ 522.000	\$ 507.300
2	Sonido 3 cabinas activas para 200 a 300 personas para voz y pc - Espacio abierto o cerrado	1	\$ 738.000	\$ 783.000	\$ 760.500
3	Sonido 4 cabinas activas para 400 a 500 personas para voz y pc - Espacio abierto o cerrado	1	\$ 903.200	\$ 956.000	\$ 929.600
4	Alquiler de sonido Evox - 2 torres de sonido - Para espacio abierto o cerrado	1	\$ 985.300	\$ 1.000.000	\$ 992.650
5	Alquiler de sonido Evox - 2 torres de sonido + 2 cabinas de sonido de relevo - Para espacio abierto o cerrado	1	\$ 1.313.700	\$ 1.350.000	\$ 1.331.850
6	Sonido para 500 - 1.000 personas para voz y pc - Espacio cerrado - Espacio cerrado	1	\$ 1.477.000	\$ 1.566.000	\$ 1.521.500
7	Sonido LINE ARRAY - Espacio abierto y cerrado (Para agrupaciones musicales, voz y pc) Sistema RCF con monitoreo Yorkville, microfoneria necesaria, parales, consola digital	1	\$ 3.612.800	\$ 382.000	\$ 1.997.400
8	Sonido LINE ARRAY - Espacio abierto y cerrado (Para agrupaciones musicales, voz y pc) Sistema RCF con monitoreo Yorkville, microfoneria necesaria, parales, consola digital	1	\$ 4.269.700	\$ 4.520.000	\$ 4.394.850
9	Sonido LINE ARRAY - Espacio abierto y cerrado (Para agrupaciones musicales, voz y pc) Sistema RCF con monitoreo Yorkville, microfoneria necesaria, parales, consola digita	1	\$ 5.255.000	\$ 5.570.000	\$ 5.412.500
2. MICROFONOS - POR DIA O LO QUE DURE EL EVENTO					
2.1	Alquiler micrófono inalambrico de mano	1	\$ 197.000	\$ 200.000	\$ 198.500
2.2	Alquiler micrófono de diadema	1	\$ 197.000	\$ 205.000	\$ 201.000
2.3	Alquiler de microfono de solapa	1	\$ 197.000	\$ 200.000	\$ 198.500
2.4	Alquiler de microfonos condesadores	1	\$ 246.300	\$ 250.000	\$ 248.150
2.5	Alquiler de microfono Shure QLX-D 24 bits	1	\$ 500.000	\$ 530.000	\$ 515.000
2.6	Soporte de microfono cuello de ganzo	1	\$ 82.100	\$ 80.000	\$ 81.050

2.7	Alquiler de sistema inalámbrico In Ears	1	\$ 738.900	\$ 780.500	\$ 759.700
2.8	Alquiler de Snake digital de 24 canales	1	\$ 821.100	\$ 840.000	\$ 830.550
3. TARIMA DE ALTO 40 CM - POR DIA O LO QUE DURE EL EVENTO					
	Alquiler de tarima 2x2 con piso antideslizante negro, faldon negro y escalera de acceso	1	\$ 328.000	\$ 348.000	\$ 338.000
3.2	Alquiler de tarima 4x4 con piso antideslizante negro, faldon negro y escalera de acceso	1	\$ 656.800	\$ 696.000	\$ 676.400
3.3	Alquiler de tarima 5x3 con piso antideslizante negro, faldon negro y escalera de acceso	1	\$ 738.000	\$ 783.000	\$ 760.500
3.4	Alquiler de tarima 6x2 con piso antideslizante negro, faldon negro y escalera de acceso	1	\$ 821.000	\$ 870.000	\$ 845.500
3.5	Alquiler de tarima 7x4 o 9x3 con piso antideslizante negro, faldon negro y escalera de acceso	1	\$ 985.000	\$ 1.050.000	\$ 1.017.500
4. TARIMA DE ALTO 70 CM - POR DIA O LO Q DURE EL EVENTO					
4.1	Alquiler de tarima de 4,80mts x2,40mts con piso antideslizante negro, faldon negro y escalera de acceso	1	\$ 575.000	\$ 600.000	\$ 587.500
4.2	Alquiler de tarima de 7,20 mts x3,60 mts con piso antideslizante negro, faldon negro y escalera de acceso	1	\$ 739.000	\$ 783.000	\$ 761.000
4.3	Alquiler de tarima de 7,20 mts x 4,80 mts con piso antideslizante negro, faldon negro y escalera de acceso	1	\$ 903.000	\$ 957.000	\$ 930.000
4.4	Alquiler de tarima de 9,60 mts x4,80 mts con piso antideslizante negro, faldon negro y escalera de accesp	1	\$ 1.067.500	\$ 1.131.000	\$ 1.099.250
4.5	Alquiler de tarima de 12 mts x6mts con piso antideslizante negro, faldon negro y escalera de acceso	1	\$ 1.230.000	\$ 1.305.000	\$ 1.267.500
5. TARIMA DE ALTO 1MT O 1,50 MTS - POR DIA O LO QUE DURE EL EVENTO					
5.1	Alquiler de tarima de 4,80mts x2,40mts con piso antideslizante negro, faldon negro y escalera de acceso	1	\$ 575.000	\$ 609.000	\$ 592.000
5.2	Alquiler de tarima de 7,20 mts x3,60 mts con piso antideslizante negro, faldon negro y escalera de acceso	1	\$ 821.000	\$ 870.000	\$ 845.500
5.3	Alquiler de tarima de 9,60 mts x4,80 mts con piso antideslizante negro, faldon negro y escalera de accesp	1	\$ 1.150.000	\$ 1.218.000	\$ 1.184.000
5.4	Alquiler de tarima de 12 mts x6mts con piso antideslizante negro, faldon negro y escalera de acceso	1	\$ 1.373.000	\$ 1.455.000	\$ 1.414.000
5.5	Venta de metro de charolina blanca para tarima	1	\$ 41.000	\$ 42.000	\$ 41.500
5.6	Cerramiento de la tarima con polisombra negra tipo cajon	1	\$ 1.642.000	\$ 1.740.000	\$ 1.691.000
6. PISOS					
6.1	Alquiler de piso - m²	1	\$ 82.000	\$ 84.500	\$ 83.250
7. VIDEO BEAM					
7.1	Alquiler video beam 2500 Lumens (1 hora)	1	\$ 115.000	\$ 121.000	\$ 118.000
7.2	Alquiler video beam 2500 Lumens (4horas)	1	\$ 164.220	\$ 170.000	\$ 167.110
7.3	Alquiler video beam 2500 Lumens(8 horas)	1	\$ 213.500	\$ 220.000	\$ 216.750
7.4	Alquiler de video beam 7000 Lumens (1 hora) Equipo de alta resolucion	1	\$ 821.100	\$ 860.000	\$ 840.550
7.5	Alquiler de video beam 7000 Lumens (4 horas) Equipo de alta resolucion	1	\$ 1.140.000	\$ 1.150.000	\$ 1.145.000
7.6	Alquiler de video beam 7000 Lumens (8 horas) Equipo de alta resolucion	1	\$ 1.478.000	\$ 1.500.000	\$ 1.489.000

8. TELONES Y TVS - POR DIA O LO QUE DURE EL EVENTO

8.1	Alquiler pantalla telón 2 mts x2mts por dia frontal	1	\$ 197.000	\$ 208.000	\$ 202.500
8.2	Alquiler pantalla traslucida 2,50 mts x 1,80 por dia frontal	1	\$ 296.000	\$ 313.000	\$ 304.500
8.3	Alquiler de telon translucido 3,05 x 2,30 con soporte en tripode	1	\$ 410.500	\$ 430.000	\$ 420.250
8.4	Alquiler de telon translucido 3,05 x 2,30 con soporte tipo truss	1	\$ 574.700	\$ 609.000	\$ 591.850
8.5	Alquiler de T.V 51" con soporte a piso por dia	1	\$ 410.550	\$ 435.000	\$ 422.775
8.6	Alquiler de Tv monitor de piso	1	\$ 295.500	\$ 313.000	\$ 304.250

9. PANTALLA LED - POR DIA O LO QUE DURE EL EVENTO

9.1	Alquiler pantalla led 3x2mts de 4 pitch, con soportes y puentes.	1	\$ 2.463.300	\$ 2.500.000	\$ 2.481.650
9.2	Alquiler pantalla led 4x3mts o 5x2 de 4 pitch, con soportes y puentes.	1	\$ 4.105.500	\$ 4.100.000	\$ 4.102.750
9.3	Alquiler de pantalla led 5x2,50 o 5x2 de 4 pitches con soporte y puentes	1	\$ 492.600	\$ 500.000	\$ 496.300
9.4	Alquiler de pantalla led 5x3 de 4 pitches con soporte y puentes	1	\$ 5.750.000	\$ 6.000.000	\$ 5.875.000
9.5	Alquiler de mezcladora de video	1	\$ 821.100	\$ 850.500	\$ 835.800
9.6	Alquiler de cables HDMI - 10 metros	1	\$ 115.000	\$ 121.000	\$ 118.000
9.7	Alquiler de cables UTP - 20 metros	1	\$ 82.100	\$ 87.000	\$ 84.550
9.8	Alquiler de esplitter de video	1	\$ 246.300	\$ 250.000	\$ 248.150

10. LUCES Y PISTAS - POR DIA O LO QUE DURE EL EVENTO

10.1	Alquiler de par led 3W	1	\$ 49.000	\$ 50.000	\$ 49.500
10.2	Alquiler de luces par cup	1	\$ 49.000	\$ 50.000	\$ 49.500
10.3	Alquiler de cabeza robótica beam	1	\$ 410.500	\$ 425.000	\$ 417.750
10.4	Alquier de cabeza robótica sencilla	1	\$ 328.500	\$ 330.000	\$ 329.250
10.5	Alquiler de reflectores led	1	\$ 115.000	\$ 120.000	\$ 117.500
10.6	Alquiler de cortina led 3x2 mts	1	\$ 492.600	\$ 450.000	\$ 471.300
10.7	Alquiler de pista iluminada - Blanca	1	\$ 1.642.000	\$ 1.650.000	\$ 1.646.000
10.8	Alquiler de pista iluminada 4x3 con vidrio templado efecto 3D	1	\$ 3.284.000	\$ 3.300.000	\$ 3.292.000
10.9	Alquiler de consola de luces - Chamsys	1	\$ 410.500	\$ 400.000	\$ 405.250
10.10	Alquiler de luces spin spot	1	\$ 49.500	\$ 50.000	\$ 49.750
10.11	Alquiler de MiniBrutos	1	\$ 492.500	\$ 495.000	\$ 493.750

11. VENTILADORES Y AIRE - POR DIA O LO QUE DURE EL EVENTO

11.1	Alquiler de ventiladores industriales	1	\$ 148.000	\$ 150.000	\$ 149.000
11.2	Alquiler de ventiladores de piso	1	\$ 82.000	\$ 83.500	\$ 82.750
11.3	Alquiler de aire portatil 12.000 BTU	1	\$ 410.500	\$ 430.000	\$ 420.250
11.4	Alquiler de aire acondicionada Mini Split	1	\$ 1.150.000	\$ 1.190.000	\$ 1.170.000

12. MOBILIARIO - POR DIA O LO QUE DURE EL EVENTO

12.1	Alquiler de silla rimax sin brazo blancas - Sin acomodacion	1	\$ 1.100	\$ 1.100	\$ 1.100
------	---	---	----------	----------	----------

12.2	Alquiler de sillas rimax sin brazo blancas - Con acomodacion	1	\$ 1.600	\$ 1.650	\$ 1.625
12.3	Alquiler de sillas rimax sin brazo con expandex negro o blanco	1	\$ 8.700	\$ 8.500	\$ 8.600
12.4	Alquiler de silla para niños	1	\$ 900	\$ 870	\$ 885
12.5	Alquiler de silla poltronas blancas o negras	1	\$ 50.000	\$ 50.000	\$ 50.000
12.6	Alquiler de silla poltronas café	1	\$ 85.000	\$ 85.500	\$ 85.250
12.7	Alquiler de silla tipo bar	1	\$ 50.000	\$ 50.000	\$ 50.000
12.8	Alquiler de sillones pequeños tipo puff	1	\$ 26.000	\$ 26.500	\$ 26.250
12.9	Alquiler de sillas moderline	1	\$ 22.000	\$ 22.000	\$ 22.000
12.10	Alquiler de sillas negras tipo auditorio	1	\$ 10.000	\$ 10.000	\$ 10.000
12.11	Alquiler de sillas chivary	1	\$ 17.000	\$ 16.500	\$ 16.750
12.12	Alquiler de sillas croosback	1	\$ 17.000	\$ 16.500	\$ 16.750
12.13	Alquiler de mesa rimax de 4 puestos vestida	1	\$ 10.000	\$ 10.000	\$ 10.000
12.14	Alquiler de mesa rimax niño	1	\$ 7.000	\$ 6.500	\$ 6.750
12.15	Alquiler de mesa tipo tablon vestido	1	\$ 40.000	\$ 40.500	\$ 40.250
12.16	Alquiler de mesa tipo bar	1	\$ 38.000	\$ 38.500	\$ 38.250
12.17	Alquiler de mesa tipo bar vestida	1	\$ 45.000	\$ 45.000	\$ 45.000
12.18	Alquiler de mesa tipo bar baja de aluminio	1	\$ 42.000	\$ 46.000	\$ 44.000
12.19	Alquiler de mesa tipo bar baja de vidrio	1	\$ 42.000	\$ 47.000	\$ 44.500
12.20	Alquiler de mesa redonda de vidrio	1	\$ 75.000	\$ 76.000	\$ 75.500
12.21	Alquiler de sala lounge - 1 sofá, 3 puff y una mesa de centro - Capacidad 6 personas	1	\$ 400.000	\$ 390.000	\$ 395.000
12.22	Alquiler de sala lounge café - 1 sofá con espaldar, 2 sofá sin espaldar y 2 poltronas café - Capacidad 8 personas	1	\$ 550.000	\$ 510.000	\$ 530.000
12.23	Alquiler de atril de madera	1	\$ 100.000	\$ 120.000	\$ 110.000
12.24	Alquiler de atril multimedia	1	\$ 400.000	\$ 420.000	\$ 410.000
12.25	Disparo de ventury o confetty	1	\$ 150.000	\$ 120.500	\$ 135.250
12.26	Disparo de ventury o confetty - despues de 4	1	\$ 100.000	\$ 100.500	\$ 100.250
12.27	Alquiler de caterias	1	\$ 30.000	\$ 34.500	\$ 32.250
12.28	Alquiler de mesa de centro cuadrado de 40cmx40cm	1	\$ 30.000	\$ 27.850	\$ 28.925
12.29	Alquiler de mesas de centro redondas	1	\$ 30.000	\$ 34.815	\$ 32.407
12.30	Alquiler de señalizadores de 2 de alto x 90 de ancho - color negro, Incluye impresión	1	\$ 295.000	\$ 313.332	\$ 304.166
12.31	Alquiler de señalizador de 2,50 de alto por 50 de ancho por 50 de alto - Incluye impresión	1	\$ 213.000	\$ 226.295	\$ 219.648
12.32	Alquiler de extensiones electricas dobles sencillas	1	\$ 49.500	\$ 52.222	\$ 50.861
13. CARPAS, TECHOS Y CAMERINOS - POR DIA O LO QUE DURE EL EVENTO				\$ -	
13.1	Alquiler de carpa 4x4 lona blanca	1	\$ 170.000	\$ 208.888	\$ 189.444
13.2	Alquiler de carpa 12x6 lona blanca	1	\$ 790.000	\$ 850.600	\$ 820.300

13.3	Alquiler de techo 11x6 con estructuras tipo truss y lona impermeable negra	1	\$ 4.926.600	\$ 5.110.000	\$ 5.018.300
13.4	Alquiler de techo trimalla 8x4 soportado con elevadores y lona blanca	1	\$ 2.791.740	\$ 2.959.244	\$ 2.875.492
13.5	Alquiler de techo trimalla 12x6 soportado con elevadores y lona blanca	1	\$ 3.030.000	\$ 3.120.500	\$ 3.075.250
13.6	Alquiler de carpa camerino 4x4 - cerramiento blanco - No incluye aire acondicionado, ni mobiliario	1	\$ 574.770	\$ 610.500	\$ 592.635
13.7	Alquiler de carpa camerino 12x6, cerramiento blanco - No incluye aire acondicionado, ni mobiliario	1	\$ 890.000	\$ 870.000	\$ 880.000
14. ESTRUCTURA - POR DIA O LO QUE DURE EL EVENTO				\$ -	
14.1	Alquiler estructuras tipo truss	1	\$ 150.000	\$ 174.073	\$ 162.037
14.2	Alquiler de vallas de 120 cm de largo x 220 cetímetros de ancho	1	\$ 16.000	\$ 17.407	\$ 16.704
14.3	Alquiler de Andamios Certificados	1	\$ 570.000	\$ 609.256	\$ 589.628
15. PLANTA ELECTRICA - HASTA 8 HORAS O LO QUE DURE EL EVENTO				\$ -	
15.1	Alquiler planta electrica 93.000KVA	1	\$ 1.600.000	\$ 1.780.500	\$ 1.690.250
15.2	Alquiler planta electrica 20 KVA	1	\$ 870.000	\$ 910.000	\$ 890.000
15.3	Alquiler planta electrica 7.500KVA	1	\$ 740.500	\$ 700.000	\$ 720.250
16. OTROS - POR DIA O LO QUE DURE EL EVENTO				\$ -	
16.1	Alquiler de tablero acrilico (Dos marcadores y un borrador)	1	\$ 150.000	\$ 137.000	\$ 143.500
16.2	Banner para escenografías - Por metro cuadrado incluye impresión, instalacion y estructuras para tensar EL ARTE LO SUMINISTRA EL CLIENTE	1	\$ 290.000	\$ 313.332	\$ 301.666
16.3	Alquiler de caja de prensa - 8 canales	1	\$ 360.000	\$ 391.665	\$ 375.832
16.4	Alquiler de señalizador	1	\$ 80.000	\$ 93.000	\$ 86.500
16.5	Alquiler de computador portatil	1	\$ 110.000	\$ 130.000	\$ 120.000
16.6	Alquiler de impresora multifuncional - Incluye unicamente la primera carga de tinta, las adicionales corren por cuenta del cliente. No incluye papel para imprimir	1	\$ 490.000	\$ 505.000	\$ 497.500
16.7	Alquiler de impresora laser blanco y negro - Incluye unicamente la primera carga de tinta, las adicionales corren por cuenta del cliente. No incluye papel para imprimir	1	\$ 400.000	\$ 390.500	\$ 395.250
16.8	Alquiler de baños portatiles - Incluyen asistencia, papel higienico, ambientador, toalla de manos	1	\$ 380.000	\$ 390.500	\$ 385.250
16.9	Alquiler de baño portatiles + insumos basicos (papel higienico) - No incluyen asistencia	1	\$ 300.000	\$ 310.000	\$ 305.000
16.10	Alquiler de asta y porta asta	1	\$ 40.000	\$ 45.500	\$ 42.750
16.11	Alquiler de bandera Montería, Córdoba, Colombia	1	\$ 32.000	\$ 35.000	\$ 33.500
16.12	Alquiler radiotelefonos hasta 8 horas	1	\$ 100.000	\$ 105.000	\$ 102.500
16.13	Arreglo en flores tipo jardinera en flores exoticas - Por metro	1	\$ 250.000	\$ 230.000	\$ 240.000

El valor del contrato es hasta por la suma de **TRESCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$320.000.000.oo)**, incluidos IVA y todos los impuestos, tasas y contribuciones Nacionales, Departamentales y Municipales, a que hubiere lugar y demás descuentos de carácter departamental vigentes al momento de la apertura del presente proceso y/o pago de las cuentas y costos directos o indirectos que la ejecución del contrato conlleve.



E. FOMENTO A LA INDUSTRIA NACIONAL

Dando cumplimiento al Decreto 680 de 2021, Por el cual se modifica parcialmente el artículo 2.2.1.1.1.3.1. Y se adiciona

el artículo 2.2.1.2.4.2.9. Al Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, en relación con la regla de origen de servicios en el Sistema de Compra Pública, para el objeto en mención teniendo en cuenta la revisión del presupuesto oficial este no se encuentra conformado por BIENES NACIONALES RELEVANTES por lo que la Entidad prescinde de otorgar puntaje por este factor y deberá para efectos de la acreditación de los SERVICIOS NACIONALES otorgarlo por la vinculación de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos; vincula el porcentaje mínimo de personal colombiano exigido, que nunca será inferior a 40%. Para el cumplimiento del contrato.

Nota: La Entidad en cumplimiento del Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021 Artículo 2.2.1.2.4.2.16 fomentara la ejecución de contratos por parte de la población en extrema pobreza, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional hasta en un cinco por ciento (5%) del personal requerido para la ejecución del contrato.

Fuentes:

SECOP – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE www.colombiacompra.gov.co

MINCOMERCIO: <http://www.mipymes.gov.co/temas-de-interes/definicion-tamano-empresarial-micro-pequena-medi>



Gobernación de
Córdoba
Ahora le toca al pueblo

